



## **AYUNTAMIENTO DE BENQUERENCIA DE LA SERENA**

*ANUNCIO de 22 de noviembre de 2011 sobre rectificación de la Oferta de Empleo Público para el año 2010. (2011083884)*

D. Eduardo Tena Torres, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benquerencia de la Serena (Badajoz) hago saber:

Que el Pleno de la Corporación en Sesión celebrada el día 30 de abril de 2010 aprobó junto al Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2010 la Oferta de Empleo Público, la cual fue rectificada mediante acuerdo plenario de fecha 27 de julio de 2011, en la que se incluyen las siguientes plazas:

### FUNCIONARIOS

1 plaza de administrativo. Funcionarios. Grupo de Titulación C1.

En Benquerencia de la Serena, a 22 de noviembre de 2011. El Alcalde, EDUARDO TENA TORRES.

• • •

*CORRECCIÓN de errores del Edicto de 7 de octubre de 2011 por el que se hacen públicas las bases generales de la convocatoria de una plaza de Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna. (2011ED0416)*

Advertido error en el Edicto de 7 de octubre de 2011 por el que se hacen públicas las bases generales de la convocatoria de una plaza de Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 221, de fecha 17 de noviembre de 2011, se procede a su oportuna rectificación.

En la Base Primera, segundo párrafo (pág. 26565):

Donde dice:

«La referida plaza se incluye en la oferta pública de empleo correspondiente al ejercicio del año 2011, aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de marzo de 2011, rectificada así mismo mediante Acuerdo de Pleno de 27 de julio de 2011 y remitida al Diario Oficial de Extremadura, (...)».

Debe decir:

«La referida plaza se incluye en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio del año 2010, aprobada por el Ayuntamiento Pleno en Sesión de fecha 30 de abril de 2010 y rectificada mediante acuerdo plenario de fecha 27 de julio de 2011, (...)».



Al no afectar la presente rectificación al desarrollo del proceso selectivo, así como a los derechos subjetivos de los interesados en participar en el mismo, los plazos para la presentación de instancias se contarán desde la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, una vez publicadas inicialmente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, así como en el Diario Oficial de Extremadura.

En Benquerencia de la Serena, a 22 de noviembre de 2011. El Alcalde-Presidente, EDUARDO TENA TORRES.